

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.619

Fundador: Don José Estraña

Jueves, 26 de abril de 1923

YA GERMINARON LAS SEMILLAS

Hoy España está en Madrid!

Bajo la dura costra del terruño se opera el misterio de la germinación de la semilla. Caen sobre la tierra las aguas de las lluvias, los copos de la nieve, los cristales de la escarcha. Y vuelve a aparecer el suelo limpio, con su capa endurecida por los fríos. Se ve todos los años en las tierras castellanas. Y la vida nacional tiene en nuestros paisajes aspectos de terruño cubierto por la costra resistente. Sobre él se cabalga, incluso montando algunos el caballo de Atila, que dejaba estériles los campos por donde pasaba al trotar o al galope. Nieves y escarchas aguantan este suelo, y su recia costra no se rompe. Es como las espaldas del contribuyente, que soporta las cargas mayores, como un esclavo para quien no hay más que dos soluciones: ó la obediencia ó el latigazo.

Esa costra que resiste el peso de las nevadas y el paso de las cabalgaduras que nievas la abren, quiénes la rompen? Las plantas al brotar, los débiles tallos nacientes. No hay piel de cara de granito que no sea agrietada por una erupción cutánea. Y la planta que ahora empieza a rasgar, a taladrar la costra que está envuelta la vida nacional española, es el efecto natural de la germinación de las semillas que arrojó al surco la Asamblea de Círculos Mercantiles. Es esta protesta unánime que harán surgir hoy en Madrid ó que harán surgir mañana ó pasado los brotes de la realidad ante los ojos de quienes cabalgando por la costra sufrida y resistente van muy á gusto en su machito.

La famosa Asamblea extraparlamentaria no tuvo este carácter. Aquello fué un desahogo de unos políticos contra otros políticos. Pero esta expansión de ahora tiene un alcance superior á todas aquellas bravuconerías. Lo de ahora es una explosión de la conciencia nacional, que ha comprendido que es un delito de lesa patria el contribuir con el silencio y con la resignación y con la mansedumbre, con la complicidad del silencio, al temido y bien previsto derrumbamiento de las quebrantadas energías nacionales. Por la paz y la soledad de los campos se oyó el grito de las comunidades de Castilla. Por la apariencia de conformidad van á cruzar, sobre raudos patines, los mensajeros de la indignación y de la protesta en la ciudad alegre y confiada.

Ya pagarán, se ha dicho, su frialdad y su despejo los hoy indiferentes á pesar suyo. Una malla de voluntades resueltas se está tejendo bajo el suelo con alivio hollado por los poderosos. En ella caerán, en esa red, los que se opongan al brote espontáneo de esta planta del patriotismo previsor. Para algunos puede que haya que preparar los tepos con que se ceza á las alimañas.

Santander estará hoy en Madrid. Santander, el pueblo honrado, el pueblo laborioso, el pueblo sobrio, dádovivo y leal, que lo mismo rinde á las hijas de un bello tributo de amor y de fidelidad, que es un magnífico galaxio, que da sin tasa la sangre de sus hijos y el dinero de sus ahorros á la patria, cuando ella se los pide, y aunque no se lo pide, cuando ve que con urgencia los necesita. Un pueblo así tiene derecho á que se le oiga, como á todos los otros pueblos de España hoy representados en Madrid, no por unos diputados hijos de la componenda y elejidos, sin la intervención del cuerpo electoral, por obra y gracia del artículo 20, sino por los verdaderos señores, de distintas provincias, que forman el Directorio de la Asamblea de Círculos Mercantiles, y por sus acompañantes.

Ha ido Santander á Madrid á decir que la España grande, la explotada, no puede seguir sufriendo los extravíos y los desmanes de la España chica, núcleo de individuos, unidos por los lazos de la sangre y de la ambición y de la conveniencia mutua, que se han constituido en nuestro país, al amparo de la abulia nacional, en duques y señores de todo lo creado. Santander ha ido á Madrid, como otros pueblos de España, á expresar su propósito de salir de la funesta inercia y á decir á los malos patriotas: "La semilla germinó; la planta brota vigorosa, llena de savia, y rompe la costra del terruño; la abulia se extingue; renace la energía; despierta el país de su letargo; pase lo que pase y caiga quien caiga, España quiere volver á ser España. ¡Abrase paso á la honradez, al trabajo, á la soberbia, al ahorro, al patriotismo desinteresado, que somos nosotros gente que no cobramos nada por ser patriotas!"

Maneras de señalar.

Lo que ilustra la Prensa ilustrada! Se ha dicho que no hay libro malo que no ensene algo bueno, cosa que también podría aplicarse a las mujeres; pero con mejor razón se diría que no hay mal periódico sin un fotograbado que enseñe algo nuevo.

Tenemos ante los ojos una revista ilustrada. En una de sus planas aparece retratado nuestro Rey. Todos lo conocemos. Los que no le han visto en persona le han mirado en efígie. Los Reyes no están en todas partes, como Dios; pero, en fin, no hay que negar que están en muchos sitios: en la Prensa ilustrada, sobre el reverso de las monedas, en los sellos de Correo, de caza, en la jura de la bandera y algunos días que están de buen humor en los balcones de sus Palacios. Quiere decirse que la figura de un Rey, en cualquier nación, es en seguida popular; pues sea cual fuere su personal modestia, es misión especial de los Gobiernos el meterle por los ojos a los ciudadanos desde pequeños.

Todo ello nos parece muy bien. Un régimen no puede echar raíces más que de ese modo: clavando, por decirlo así, la imagen del jefe del Estado en el corazón de sus súbditos.

Vamos ahora a lo que nos parece mal.

En la revista a que aludimos figura don Alfonso XIII rodeado de un grupo formado por hombres políticos, algunos palaciegos, un señor obispo y algún militar. Nuestro Rey se destaca. Se presenta en primer término, y verdaderamente está incomparable. A pesar de todo, el editor de la revista, que debe dudar aún de que todos los españoles conozcan al Monarca, se atreve a colocar una X sobre la guerrera que viste don Alfonso; y al pie del grabado explica: "Don Alfonso XIII (X) en el momento de inaugurarse... (el que no nos interesa), rodeado de los asistentes al acto."

¿Conque don Alfonso XIII (X)? Pero ¿no es aún bastante conocido Su Majestad de todo el mundo para que nos le designen con letras especiales colocadas sobre su retrato? Lo mismo ocurre a diario con Su Majestad la Reina. Los editores de revistas, para que no confundamos, sin duda, a nuestra Soberana con alguna de sus damas, colocan, en la Prensa, ya una letra, ya una cifra explicativa; que además de afezar la fotografía hace que el lector exclame, invariablemente: Pero ¿crearán estos periodistas que no conocemos por acá a doña Victoria?

Las revistas inglesas, que son revistas bien criadas, jamás colocarían sobre Su Majestad británica un número para explicar a los lectores que aquel es Jorge V. Ponen: el Rey en tal ó cual parte; y en el lector está el reconocerle.

Sólo comprendemos la colocación de letras para designar a las personas reales en aquellos grabados que, como muchos que vemos en la Prensa diaria, por lo borrosos son inescrutables. Entonces las indicaciones especiales para distinguirlas ya tienen un sentido aclaratorio. Y una X sobre una fotografía en la que todo se ve negro bien puede significar: aquí está el Rey, aunque no lo parece. Pero decimos: aquí tienen ustedes al Monarca (X), cuando le distinguimos perfectamente, es fíar ciertamente muy poco en la buena vista de los lectores habituales de diarios y revistas.

Que cuando se gastan el dinero en Prensa que tienen ojos en la cara.

PERFILES CÓMICOS

Nada, que la Junta de Iniciativas no se reñe!
¿Por qué?
Ahí! ¿Por qué? No pretendemos aclarar este misterio! Imaginémonos que el pertenece a un dogma, ¡y a callar se ha dicho!
Pero la Junta de Iniciativas todavía no ha muerto por asfixia.
Acaso se reñna, para deleite de quienes saborean las sensaciones, ¡cuando se mezcla el agua con el aceite y se entienda Melquisedec con Romanones!
Después de tantas promesas, que hicieron creer en el resurgimiento del crédito de la Corporación municipal, nos encontramos con que no se paga el cupón de la Deuda del Ayuntamiento.
¿Eso está muy feo!
Pues para acreditarse ante una población, ¡nadie debe quedarse con el cupón!
Se queja ayer el compañero "Sollerius", en sus "Notas locales", del hecho de que se concedan permisos para talar los árboles que las quitan las vistas a los balcones, ventanas y miradores de algunos conocidos propietarios.
¿Y esto sorprende? Véase cómo está el paseo del Alta y dígasenos si es verdad que nuestros Ayuntamientos le tienen hinchá al arbolado.
¿Que nos lo talan todo? Primero mesémolos los cabellos y luego consólamonos.
¿Cómo? Diciéndole al Concejo lo siguiente: "Cuando todos los árboles nos tales y en Santander no quedan ni retamas, ¡difícil les será a los concejales el irse por las ramas!"

Una nota musical y un recuerdo grato:
Lanzando un triste suspiro, en los periódicos leo que ha triunfado en Campogiro la guitarra de Eliseo.
Con sus ternuras de encheda, de Eliseo en otros días hasta la cabina estrecha llegaban las armonías.
En los momentos serenos como en las horas de llanto, ¡ay, cuánto he echado de menos de su música el encanto!
El perfilero desea volver a oírte algún día, buen Eliseo, ¡aunque sea por radiotelefonía!

Del programa de las fiestas del próximo primero de mayo:
"Durante el día, una Comisión de jóvenes compañeros colocará la flor roja, recaudando fondos para ayudar a los huelguistas de la Sociedad de fonderos habilitados de pesca y Sección metalúrgica del Astillero."
¡La flor roja! Con todas las cosas que vemos a diario en este país de las hipócritas flores cordiales, nosotros creíamos que se habían marchitado ya por completo las flores rojas; pero, afortunadamente, ¡todavía quedan algunas!

¿Cuántas flores lozanas debieron ponerse al rojo vivo!
Mas ya enrojecieron muchas en otro tiempo y luego el pueblo español cayó en manos de Morfeo.
¡No en vano la roja amapola es una variedad de la adormidera!
Y esto es debido a la genética que le está dejando al país pálido, anémico, ¡tristememente descolorido!
¡Valiente cosa le importan a esa genética las flores rojas!
No habrá, no habrá quien la venza y la haga estirar la pata mientras nuestra flor... y nata no enrojecza ¡de vergüenza!!

veremos partir, perderse por los largos caminos que conducen a las tierras lejanas, como a un mensajero del más noble de los ideales, como quisieramos nosotros alejarnos siempre de las miserias humanas.
Ningún otro hecho de la ciudad merece recordarse. Fué la misma, la ciudad eternamente reidora bajo el sol y espantosamente triste entre la lluvia.
UNA PROPOSICION MUY INTERESANTE
El concejal don Manuel Torre, presidente de la Asociación de Inquilinos, se propone presentar a estudio y resolución del Ayuntamiento una proposición muy interesante. Solicitará el concejal republicano de la Corporación municipal que ésta adopte el acuerdo de dirigirse al Gobierno en el sentido de que dicte disposiciones encaminadas a contener ó evitar que continúe, de manera tan escandalosa, la venta de pisos.
Cree el concejal proponente, y así lo demostrará a la Corporación a que pertenece, que la continuación de esa venta traería como consecuencia inmediata, para el público, la subida de los alquileres y el verse continuamente obligados a abandonar su casa habitación por nueva venta y, para el Ayuntamiento, la dificultad que sus resoluciones fueran impuestas, teniendo que hacerlo sobre numerosos propietarios y de humilde condición.
En la proposición que anunciamos y de la que en su día nos ocuparemos con el interés que se merece, se exponen contundentes razonamientos van favor de que se eleve tal petición a los poderes públicos.
SE SUSPENDE LA SESION MUNICIPAL
Por falta de número suficiente de señores concejales no pudo reunirse ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.
A la hora señalada solamente se encontraban en el Municipio el primer teniente de alcalde, don Gervasio Gómez, y los concejales señores Torre, Ontavilla, Lastra, Polvino, Mateo, Campos Corpas, Ramos y Vayas.
A las cuatro y media ocupó la Presidencia el señor Gómez, se hizo el recuento reglamentario de concejales y, como no hubiera en el salón número suficiente, se levantó la sesión, que se celebrará, con el carácter de subsidiaria, el próximo viernes.
El Secretario se presentó una proposición del señor Mateo que, por su importancia, juzgamos conveniente reproducir:
"En sesión del 18 del corriente, al discutirse el asunto relacionado con los arbitrios que deben pagar las corridas de toros, hice una afirmación: la de que en los cinco años que se había sostenido el concierto con "Taurota Montañesa" sólo se habían cobrado los siete mil pesetas del último año y, como entiendo existía una irregularidad en el método, sin que yo crea que ha sido realizada con intención inmoral, al no haberse cobrado la cantidad concertada, con el fin de poner claro este asunto, propongo que se vea la manera de introducir en las arcas municipales lo que en justicia le corresponde."
LOS CONFLICTOS SOCIALES NO SE SOLUCIONAN
No hemos de cejar en nuestro empeño de solicitar constantemente de las autoridades, que intervengan de una manera directa y decisiva, usando, si preciso fuera, de los grandes recursos de que disponen para conseguir la más rápida solución a los conflictos sociales pendientes en esta población.
No queremos que ocurra lo que con el pasado conflicto del ramo de la construcción, que tan fatales consecuencias tuvo para nosotros intervinieron y para el vecindario en general.
Nadie más indicada que la primera autoridad municipal, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, para intervenir cuantas veces sea preciso hasta encontrar la fórmula de concordia que acorte las distancias y vuelva a unir a patronos y obreros.
Si por haber fracasado la primera vez se desiste de intervenir en esta clase de cuestiones, las consecuencias no se harán esperar y serán de funestísimos resultados, y si el alcalde no lo hara y los concejales que representan a la clase trabajadora lo consienten interviene nuevamente el gobernador civil, por sí la suerte y el acierto se inclinan de su lado y resuelve el gravísimo conflicto que está planteado en esta provincia.
Recordamos la actuación de un gobernador, en un hecho semejante, y puso tal entusiasmo en la resolución de otro conflicto pavoroso que, una vez que hubo agotado todos los recursos, consiguió rendir por cansancio, a los litigantes, y éstos, antes que pasarse el día en el despacho del gobernador, decidieron mutuamente resolver el conflicto.
El gobernador civil, el alcalde, la Comisión de huelga municipal, quien sea, pero por amor a esta científica ciudad, laboriosos todos por que no se prolonguen por más tiempo esos conflictos tan lamentables.

POLIBIADAS

Los que ilustra la Prensa ilustrada! Se ha dicho que no hay libro malo que no ensene algo bueno, cosa que también podría aplicarse a las mujeres; pero con mejor razón se diría que no hay mal periódico sin un fotograbado que enseñe algo nuevo.

Tenemos ante los ojos una revista ilustrada. En una de sus planas aparece retratado nuestro Rey. Todos lo conocemos. Los que no le han visto en persona le han mirado en efígie. Los Reyes no están en todas partes, como Dios; pero, en fin, no hay que negar que están en muchos sitios: en la Prensa ilustrada, sobre el reverso de las monedas, en los sellos de Correo, de caza, en la jura de la bandera y algunos días que están de buen humor en los balcones de sus Palacios. Quiere decirse que la figura de un Rey, en cualquier nación, es en seguida popular; pues sea cual fuere su personal modestia, es misión especial de los Gobiernos el meterle por los ojos a los ciudadanos desde pequeños.

Todo ello nos parece muy bien. Un régimen no puede echar raíces más que de ese modo: clavando, por decirlo así, la imagen del jefe del Estado en el corazón de sus súbditos.

Vamos ahora a lo que nos parece mal.

En la revista a que aludimos figura don Alfonso XIII rodeado de un grupo formado por hombres políticos, algunos palaciegos, un señor obispo y algún militar. Nuestro Rey se destaca. Se presenta en primer término, y verdaderamente está incomparable. A pesar de todo, el editor de la revista, que debe dudar aún de que todos los españoles conozcan al Monarca, se atreve a colocar una X sobre la guerrera que viste don Alfonso; y al pie del grabado explica: "Don Alfonso XIII (X) en el momento de inaugurarse... (el que no nos interesa), rodeado de los asistentes al acto."

¿Conque don Alfonso XIII (X)? Pero ¿no es aún bastante conocido Su Majestad de todo el mundo para que nos le designen con letras especiales colocadas sobre su retrato? Lo mismo ocurre a diario con Su Majestad la Reina. Los editores de revistas, para que no confundamos, sin duda, a nuestra Soberana con alguna de sus damas, colocan, en la Prensa, ya una letra, ya una cifra explicativa; que además de afezar la fotografía hace que el lector exclame, invariablemente: Pero ¿crearán estos periodistas que no conocemos por acá a doña Victoria?

Las revistas inglesas, que son revistas bien criadas, jamás colocarían sobre Su Majestad británica un número para explicar a los lectores que aquel es Jorge V. Ponen: el Rey en tal ó cual parte; y en el lector está el reconocerle.

Sólo comprendemos la colocación de letras para designar a las personas reales en aquellos grabados que, como muchos que vemos en la Prensa diaria, por lo borrosos son inescrutables. Entonces las indicaciones especiales para distinguirlas ya tienen un sentido aclaratorio. Y una X sobre una fotografía en la que todo se ve negro bien puede significar: aquí está el Rey, aunque no lo parece. Pero decimos: aquí tienen ustedes al Monarca (X), cuando le distinguimos perfectamente, es fíar ciertamente muy poco en la buena vista de los lectores habituales de diarios y revistas.

Que cuando se gastan el dinero en Prensa que tienen ojos en la cara.

NOTAS LOCALES

Primavera! Nos sonreímos, al fin, con la sonrisa fascinante y cautivadora de tu sol. Por la mañana, la ciudad tuvo transparencias de plata, y bañada por una claridad suavísima, nos ofreció todas las tonalidades, todos los matices y todos los efluvios de la presente estación.

Deslumbrante bajo tu luz solar, transfiguraste las almas, inundándonos de un dulce bienestar y de un suave optimismo y, al conjuro de tus encantos, emergieron los recuerdos adorables de nuestra niñez y, como una grata visión del pasado, vimos á través de la

lejanía de los tiempos las primeras imágenes de la vida, que se nos grabaron en el alma.

Sin embargo, Primavera, perdonamos que en este día tan hermoso descendamos á la prosa vulgar de la vida. A pesar de la alegría de tu sol, los concejales han acordado reunir-se los miércoles y, por lo menos, hemos de hacer acto de presencia en la sesión municipal, si ésta se celebra.

La población está animadísima. Sólo se oye hablar del tren especial que conducirá a la Corte á los trescientos comerciantes que acompañan al presidente del Directorio de las Cajas Mercantiles é Industriales. Nosotros le

EL DIA
¡Primavera! Nos sonreímos, al fin, con la sonrisa fascinante y cautivadora de tu sol. Por la mañana, la ciudad tuvo transparencias de plata, y bañada por una claridad suavísima, nos ofreció todas las tonalidades, todos los matices y todos los efluvios de la presente estación.

Deslumbrante bajo tu luz solar, transfiguraste las almas, inundándonos de un dulce bienestar y de un suave optimismo y, al conjuro de tus encantos, emergieron los recuerdos adorables de nuestra niñez y, como una grata visión del pasado, vimos á través de la

veremos partir, perderse por los largos caminos que conducen a las tierras lejanas, como a un mensajero del más noble de los ideales, como quisieramos nosotros alejarnos siempre de las miserias humanas.
Ningún otro hecho de la ciudad merece recordarse. Fué la misma, la ciudad eternamente reidora bajo el sol y espantosamente triste entre la lluvia.
UNA PROPOSICION MUY INTERESANTE
El concejal don Manuel Torre, presidente de la Asociación de Inquilinos, se propone presentar a estudio y resolución del Ayuntamiento una proposición muy interesante. Solicitará el concejal republicano de la Corporación municipal que ésta adopte el acuerdo de dirigirse al Gobierno en el sentido de que dicte disposiciones encaminadas a contener ó evitar que continúe, de manera tan escandalosa, la venta de pisos.
Cree el concejal proponente, y así lo demostrará a la Corporación a que pertenece, que la continuación de esa venta traería como consecuencia inmediata, para el público, la subida de los alquileres y el verse continuamente obligados a abandonar su casa habitación por nueva venta y, para el Ayuntamiento, la dificultad que sus resoluciones fueran impuestas, teniendo que hacerlo sobre numerosos propietarios y de humilde condición.
En la proposición que anunciamos y de la que en su día nos ocuparemos con el interés que se merece, se exponen contundentes razonamientos van favor de que se eleve tal petición a los poderes públicos.
SE SUSPENDE LA SESION MUNICIPAL
Por falta de número suficiente de señores concejales no pudo reunirse ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.
A la hora señalada solamente se encontraban en el Municipio el primer teniente de alcalde, don Gervasio Gómez, y los concejales señores Torre, Ontavilla, Lastra, Polvino, Mateo, Campos Corpas, Ramos y Vayas.
A las cuatro y media ocupó la Presidencia el señor Gómez, se hizo el recuento reglamentario de concejales y, como no hubiera en el salón número suficiente, se levantó la sesión, que se celebrará, con el carácter de subsidiaria, el próximo viernes.
El Secretario se presentó una proposición del señor Mateo que, por su importancia, juzgamos conveniente reproducir:
"En sesión del 18 del corriente, al discutirse el asunto relacionado con los arbitrios que deben pagar las corridas de toros, hice una afirmación: la de que en los cinco años que se había sostenido el concierto con "Taurota Montañesa" sólo se habían cobrado los siete mil pesetas del último año y, como entiendo existía una irregularidad en el método, sin que yo crea que ha sido realizada con intención inmoral, al no haberse cobrado la cantidad concertada, con el fin de poner claro este asunto, propongo que se vea la manera de introducir en las arcas municipales lo que en justicia le corresponde."
LOS CONFLICTOS SOCIALES NO SE SOLUCIONAN
No hemos de cejar en nuestro empeño de solicitar constantemente de las autoridades, que intervengan de una manera directa y decisiva, usando, si preciso fuera, de los grandes recursos de que disponen para conseguir la más rápida solución a los conflictos sociales pendientes en esta población.
No queremos que ocurra lo que con el pasado conflicto del ramo de la construcción, que tan fatales consecuencias tuvo para nosotros intervinieron y para el vecindario en general.
Nadie más indicada que la primera autoridad municipal, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, para intervenir cuantas veces sea preciso hasta encontrar la fórmula de concordia que acorte las distancias y vuelva a unir a patronos y obreros.
Si por haber fracasado la primera vez se desiste de intervenir en esta clase de cuestiones, las consecuencias no se harán esperar y serán de funestísimos resultados, y si el alcalde no lo hara y los concejales que representan a la clase trabajadora lo consienten interviene nuevamente el gobernador civil, por sí la suerte y el acierto se inclinan de su lado y resuelve el gravísimo conflicto que está planteado en esta provincia.
Recordamos la actuación de un gobernador, en un hecho semejante, y puso tal entusiasmo en la resolución de otro conflicto pavoroso que, una vez que hubo agotado todos los recursos, consiguió rendir por cansancio, a los litigantes, y éstos, antes que pasarse el día en el despacho del gobernador, decidieron mutuamente resolver el conflicto.
El gobernador civil, el alcalde, la Comisión de huelga municipal, quien sea, pero por amor a esta científica ciudad, laboriosos todos por que no se prolonguen por más tiempo esos conflictos tan lamentables.

ANTONIO ALBERDI
Véase urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante, 10. 1.º—Teléfono 8-75.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

Los problemas de actualidad y el Gobierno.

Madrid—"El Liberal" de hoy dice que el Gobierno de la concentración ha de cumplir los compromisos que ante la opinión pública contrajo en sus propagandas en orden a las responsabilidades militares y civiles, debe decir cuanto antes cuál ha de ser el Tribunal llamado a determinar las culpas é imponer las sanciones en cada caso.

"El Debate" se ocupa del próximo aumento de las tarifas ferroviarias y se extraña de que el Gobierno de la concentración no empista lo que pidieron los liberales al combatir el proyecto presentado por Maura en el sentido de que sea el Consejo Superior ferroviario el que redacte el nuevo proyecto.

No cree que el señor Gasset esté preparado para resolver personalmente problema tan complejo.

El aumento de las tarifas y la ampliación de los plazos para los adelantos del Estado, ó considera una insensatez.

"El Sol" se ocupa también de este mismo asunto y dice que nadie desea que las Compañías se arruinen; pero una cosa es que se las ponga en condiciones de vida administrativa y otra que se las aplique á ciegas las indemnizaciones que hace tiempo se las viene concediendo.

Adiós que antes de elevarse las tarifas es necesario que se demuestre la necesidad de dicha elevación.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Comisión provincial
Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Agüero, asistiendo los vocales señores Lomá, Cagigal y Díez de los Ríos, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informó al señor gobernador el presupuesto convocación del partido de Villac-

LOS INQUILINOS SE DEPENDEN

Nuestro estimado colega "La Voz del Inquilino", órgano en la Prensa de la Asociación de Inquilinos de Santander, ha publicado un suplemento que es "la energética protesta de un pueblo abandonado por sus autoridades". Dicha entidad tiene ya nombrada una Comisión que, reforzada con otra de la Federación de Entidades Ciudadanas, se trasladará á Madrid para protestar contra el desamparo en que han dejado las autoridades de Santander á los inquilinos; contra la mala interpretación que se viene dando al real decreto relativo al inquilinato, y contra ciertos hechos que, á juicio de los letrados de la Sociedad, son punibles. A la vez que formula estas protestas, la Comisión pedirá á los altos Poderes que se prohíba por real decreto la venta de pisos sueltos y la habilitación de locales inadecuados para viviendas, y que se suspenda en Santander los lanzamientos hasta que se construya viviendas para las muchas familias que, al ejecutarse éstos, se verán en el arroyo.

Coinciden las legítimas aspiraciones de nuestra Asociación de Inquilinos con lo que nosotros un día y otro día venimos pidiendo y los lectores recordarán lo que hemos dicho acerca de las cosas que están haciendo "las corredoras de pisos", de las cuales sólo dos, según nuestros informes, pagan la debida contribución á la Hacienda pública. Y por esta coincidencia de justos deseos, aceptamos como muy aplicable en Santander á las circunstancias este "grito de guerra" que ha lanzado por toda la ciudad "La Voz del Inquilino": "¡Guerra á las corredoras y á los corredores de pisos; á los malos caseros; á las autoridades que no cumplen su deber, y á los malos inquilinos!"

El estimado semanario que con tan vibrante energía se expresa y así debe vibrar, el público enojado cuando se les hace á los pueblos sufrir demasiado—desee que la Prensa diaria tome activa parte en las campañas de nuestra Asociación de Inquilinos. A todas ellas nos asociamos nosotros, poniendo toda nuestra voluntad en secundarlas. Y en esta de ahora creemos que se debe ampliar el plan trazado y hacer ver al Gobierno, y á nuestros diputados y á nuestros senadores, que es absolutamente preciso que venga cuanto antes la prometida ley que salve á los hogares de las artimañas de la codicia y que venga también otra ley que fomente la construcción de viviendas.

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos un valioso libro, titulado "Suecia", que nos ha remitido, como ya hemos dicho, el señor vicecónsul de aquella nación en Santander. Y en este libro, que contiene un caudal de enseñanzas, porque resulta este trabajo un estudio completo de lo que es una nación bien administrada y bien gobernada, hemos leído cómo se ha resuelto en aquel país el problema de las viviendas. En Suecia se promulgó en 1917 una ley contra el aumento inmotivado de los alquileres exagerados. Posteriormente, se dispuso que en casos de desahucio promovidos por los propietarios y en casos de contratos sin validez, dictaminaran otras Comisiones de menor categoría. Y no se hizo allí lo que en España, donde quedaron una multitud de poblaciones de importancia excluídas de los beneficios del real decreto sobre el inquilinato, pues en Suecia las leyes protectoras del inquilino amparan á los de todas las ciudades y poblaciones de cinco mil habitantes para arriba, siendo facultad del Rey el aplicarla a poblaciones de menor importancia.

Para estimular la construcción de viviendas, el Parlamento sueco ha votado créditos de cuatro, tres y dos millones de coronas, que, por mediación de los Municipios, les han sido concedidos á las Empresas constructoras, ya en forma de subvención del Estado sin interés, ya como anticipos reintegrables. Esto se hizo en los años 1917, 1918 y 1919, y aparte de los nuevos créditos para subvenciones del Estado (cuatro millones para 1920 y seis millones quinientos mil coronas para 1921), el Parlamento concedió para cada uno de estos años quinientos millones de coronas para constituir un fondo especial del Estado para "préstamos a las edificaciones". El préstamo se facilita con garantía de segunda hipoteca hasta un cincuenta por ciento de los gastos de edificación y la subvención del Estado hasta un máximo de quince por ciento, alcanzando en conjunto un máximo de cincuenta por ciento. Los subsidios prestados por el Estado, con la intervención de los respectivos Municipios, han sido muy solicitados en los dos últimos años para la construcción de casas para una ó dos familias, casas propias. Y basta decir que sólo en el año 1921 fueron construidas en Suecia, con la protección del Estado, unas seis mil edificaciones viviendas. ¿Cuántas han sido construidas en España bajo la protección de la ley de casas baratas?

Leyes que regulen entitativamente las relaciones entre los inquilinos y los propietarios y leyes que fomenten de "verdad" la edificación de viviendas... También esto se lo deben pedir á los altos Poderes las Comisiones que van á enviar á Madrid nuestra Asociación de Inquilinos y la Federación de Entidades Ciudadanas.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

LA SEÑORA
DOÑA EMILIA HERRERA VINDEL
(VIUDA DE GALAN)
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 23 DE ABRIL DE 1923
Á LOS 89 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su director espiritual don Carlos García; su familia y doña María Molino.

Ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, á las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Consolación, ¡favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 26 de abril de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR
DON CASIMIRO PUENTE CAMUS
HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ABRIL DE 1923
á la edad de 58 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carolina Villa Chaves; sus hijos doña María, don Casimiro, don Esteban, don Antonio, doña Carolina y doña Manuela; hermanos don Joaquín, don Pedro, doña Matilde, doña Teresa, doña Encarnación y doña Felisa; hermanos políticos don Carmen Diego, don Miguel López Cabanzo, don Manuel Fernández, don Francisco, don Cesáreo y don Dionisio Villa; tíos, primos y demás parientes, Compañías de sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se efectuará á las doce desde la casa mortuoria, Ayuda de los Infantes, 63, al sitio de costumbre, por cuyo favor los vivos vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar á las ocho y media de la mañana de hoy en la capilla de los Santos Mártires, Redentoristas.

Santander, 26 de abril de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Leopoldo Rodríguez R. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secreta.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 023.—Consulta de diez á una.

DE SOCIEDAD
Por el correo del Norte salió ayer para Madrid y Barcelona nuestro particular amigo el acaudalado propietario don Gerardo Vázquez.

Doctor J. Muriedas
Especialista en garganta, nariz y ojos.
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Dauz, Velarde, 1, segundo.—Santander.
Gratis á los pobres lunes y viernes, á las tres, en San Francisco, 6, primero.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Bebedo, 1, 2.º izda.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media
Marcelino de Sautola, 2.º a. derecha.

Leopoldo Rodríguez R. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secreta.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 023.—Consulta de diez á una.

DE SOCIEDAD
Por el correo del Norte salió ayer para Madrid y Barcelona nuestro particular amigo el acaudalado propietario don Gerardo Vázquez.

Doctor J. Muriedas
Especialista en garganta, nariz y ojos.
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Dauz, Velarde, 1, segundo.—Santander.
Gratis á los pobres lunes y viernes, á las tres, en San Francisco, 6, primero.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Bebedo, 1, 2.º izda.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media
Marcelino de Sautola, 2.º a. derecha.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR
DON CASIMIRO PUENTE CAMUS
HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ABRIL DE 1923
á la edad de 58 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carolina Villa Chaves; sus hijos doña María, don Casimiro, don Esteban, don Antonio, doña Carolina y doña Manuela; hermanos don Joaquín, don Pedro, doña Matilde, doña Teresa, doña Encarnación y doña Felisa; hermanos políticos don Carmen Diego, don Miguel López Cabanzo, don Manuel Fernández, don Francisco, don Cesáreo y don Dionisio Villa; tíos, primos y demás parientes, Compañías de sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se efectuará á las doce desde la casa mortuoria, Ayuda de los Infantes, 63, al sitio de costumbre, por cuyo favor los vivos vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar á las ocho y media de la mañana de hoy en la capilla de los Santos Mártires, Redentoristas.

Santander, 26 de abril de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Leopoldo Rodríguez R. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secreta.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 023.—Consulta de diez á una.

DE SOCIEDAD
Por el correo del Norte salió ayer para Madrid y Barcelona nuestro particular amigo el acaudalado propietario don Gerardo Vázquez.

Doctor J. Muriedas
Especialista en garganta, nariz y ojos.
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Dauz, Velarde, 1, segundo.—Santander.
Gratis á los pobres lunes y viernes, á las tres, en San Francisco, 6, primero.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Bebedo, 1, 2.º izda.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media
Marcelino de Sautola, 2.º a. derecha.

Torrelavega al día.

DOS CICLISTAS HERIDOS
A las cuatro y media de la mañana de ayer ingresaron en la Casa de Socorro José María García, de veintidós años de edad, vecino de Sierrapando, y Fernando Mediavilla, de veintitrés, domiciliado en el pueblo de Campuzano.

DE VIAJE
Han salido ayer por la línea del ferrocarril del Norte: para Sevilla, don Enrique Gutiérrez Valdés; para Madrid, don Jenaro Molleda Ugarte, y para Valladolid, don Manuel Fernández, muy queridos amigos nuestros los tres.

COSAS DE LA TOMBOLA
En la Avenida del Cantábrico funciona desde las noches, desde los días de feria acá, una tombola, adonde acude la gente a dejar los cuartos.

Hay que destruir el tejado.
En las primeras horas de la madrugada de hoy se recibió urgente aviso telefónico en los Parques de bomberos de haberse declarado un violento incendio en una de las casas de la calle particular de Cuevas, sita entre las calles de San Fernando y Valbuena.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta diaria de doce a una media.
VELASCO, 5. SEGUNDO

EL INCENDIO DE ANOCHE
Este trabajo fué realizado por bomberos de ambos Cuerpos, al mando del jefe de los municipales, don José Cabrillo, que se personó desde los primeros momentos en la casa incendiada.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

UN ESTRENO EN EL PEREDA
"La venda en los ojos", que estrenó ayer la compañía lírica que actúa en el teatro Pereda obtuvo una acogida favorable.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

NOTICIAS TEATRALES
Entre la actual temporada lírica, que terminará el día 2 del mes próximo, y la de verso, que comenzará el 19 la compañía Tordesillas para darnos a conocer "El niño de oro", habrá un intermedio de variétés.

BANCO MERCANTIL
SUCURSAL
ASTILLERO

HORAS DE DESPACHO
Días laborables, de... 9 a 1
de... 3 a 5
Domingos, de... 9 a 1
La salida del tren especial para Madrid.

Entusiástica manifestación de despedida.

Dirigiendo el servicio fueron el inspector de explotación de la sección de Santander, don Félix Gutiérrez, un agente visitador del servicio de coches, dos sobrestantes de vía y el jefe de maquinistas, señor Capuleti. Este último iba en la locomotora, con la pareja de maquinistas encargada de la conducción del convoy.

Teatros y Salones. Notas deportivas.

El domingo se jugó un partido amistoso entre los equipos Heras F. C. (reserva) con portero y defensa del primero, y la Unión Marina, de Pontejeos, en los campos del primero, terminando el partido empatado a cero.

Garantizan el buen funcionamiento de sus Riñones.
Pildoras DeWitt
Se venden en todas las principales Farmacias.

LAS NOTICIAS

PURES "NATURA"
Unico distastados. Venta, Hijos de Cejalos y Compañía, Ribera, 1 y 3; Donato Alvarez, Colón, 12, y otros.

MAGNESIA KING
Es la mejor del mundo
RICCI FRATELLI (TORINO)
COMERCIALES!

DETENIDO POR HURTO
En el pueblo de Remedó fué detenido por la Guardia civil un individuo que poco antes había intentado robar una sábana al vecino de aquella localidad don César Hermosilla.

REGIONALES
Desde Liérganes.

EL ALUMBRADO PUBLICO
A pesar de haberse rogado en las columnas de EL CANTABRICO a las autoridades administrativas de Liérganes que se mejorara el servicio del alumbrado público, sigue reinando la oscuridad durante la noche en los sitios que al formular aquel ruego fueron señalados.

LA PESCA
Desde Laredo.
Desde que comenzó la costera de bocarte van vendidas hasta hoy, según reza el apunte de la casa-venta de los pescadores, 21.027 arrobas, y como, por lo general, siempre entregan más que apuntan, pasará de 25.000 arrobas el bocarte pesado en las fábricas.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta, de 3 a 5.—Calderón, núm. 21.

ANGEL RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde.
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2.056.

UNA CASA DESTRUIDA
En el pueblo de Miño se declaró un incendio, el pasado día 24, en una casa habitada por don Mamerto Urien.

ERICA HOLTSMANN
(Viuda de Sáinz de Varada)
ODONTOLOGO
San Francisco, 27, 2º.—De 10 a 1.—Tel. 9-71.

Un escrito de los bomberos municipales al Ayuntamiento.
En distintas ocasiones hemos solicitado desde estas columnas que se dote al Cuerpo de Bomberos municipales del vestuario en condiciones y del necesario material para el desempeño, con menos riesgo personal, de su abnegada profesión.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1.
Alarazanas, 10, 2º derecha.—Teléfono 656.

LA JEFATURA DEL CENTRO DE TELEGRAFOS
En atento besalamano nos dice el señor don Juan Torres Sánchez que se ha hecho cargo accidentalmente del cargo de jefe del Centro de Telégrafos de Santander.

PELIGRO QUE DEBE EVITARSE
El guardia de Consumos de servicio en el fiadero de Corbán denunció ayer en las oficinas de la Guardia municipal que en una cantera próxima al fiadero se hacen estallar barrenos sin tomar las debidas precauciones avisando, como es costumbre, por medio de una corneta, pudiendo ocasionar esta falta de prudencia una sensible desgracia.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDU
DIATERMIA
GINECOLOGIA-PARTOS
Consulta, de 11 a 1.—San Francisco, 27, 4º.

TRAJE DE PERLAS LUMINOSAS
valorado en 10.000 pesetas.

